

10 de septiembre de 2019

INFORME DE ANOMALÍAS E IRREGULARIDADES ELECTORALES ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Información recibida entre
diciembre 2018 y el 31 de agosto
de 2019.

Realizado Por:

Observatorio de Justicia Electoral

info@moe.org.co
@moecolombia
facebook.com/moecolombia

www.moe.org.co
www.datoselectorales.org
www.pilasconelvoto.com

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101
Teléfono: (57+1) 7 22 2495
Carrera 19 #35-42
Bogotá d.c

moe
Misión de Observación Electoral

INFORME DE ANOMALÍAS E IRREGULARIDADES ELECTORALES ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

En este informe se presenta el resumen de los reportes ciudadanos recibidos por la Misión de Observación Electoral – MOE-, entre diciembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019, los cuales fueron ingresados a la herramienta virtual “*Pilas con el Voto*” creada para reportar irregularidades y anomalías electorales.

La información ciudadana fue allegada a la MOE a través de la web, correo electrónico, redes sociales, línea nacional gratuita 018000112101 y WhatsApp 3152661969. La totalidad de los reportes ciudadanos han sido remitidos por la MOE a las autoridades estatales para que adopten las medidas correctivas o sancionatorias correspondientes.

- Desde **diciembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2019** se han recibido **981 reportes ciudadanos** por presuntas irregularidades y anomalías electorales.
- Desde la inscripción de candidaturas (27 de junio) hasta el 31 de agosto de 2019 se han **recibido 732 reportes lo cual representa el 79%** de toda la información recibida.
- **El 45,3% de los reportes se concentran en 5 departamentos:** Antioquía con 141, Cundinamarca con 81, Valle del Cauca con 80, Tolima con 74 y Santander con 68 reportes.

Entre el 27 de junio (inscripción de candidatos) y el 31 de agosto se han recibido 732 reportes.

I. Comportamiento temporal de los reportes ciudadanos.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento que han tenido los reportes desde el punto de vista temporal; en primer lugar, se observa que entre diciembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, la MOE ha recibido una totalidad de 981 reportes sobre presuntas irregularidades o anomalías electorales.

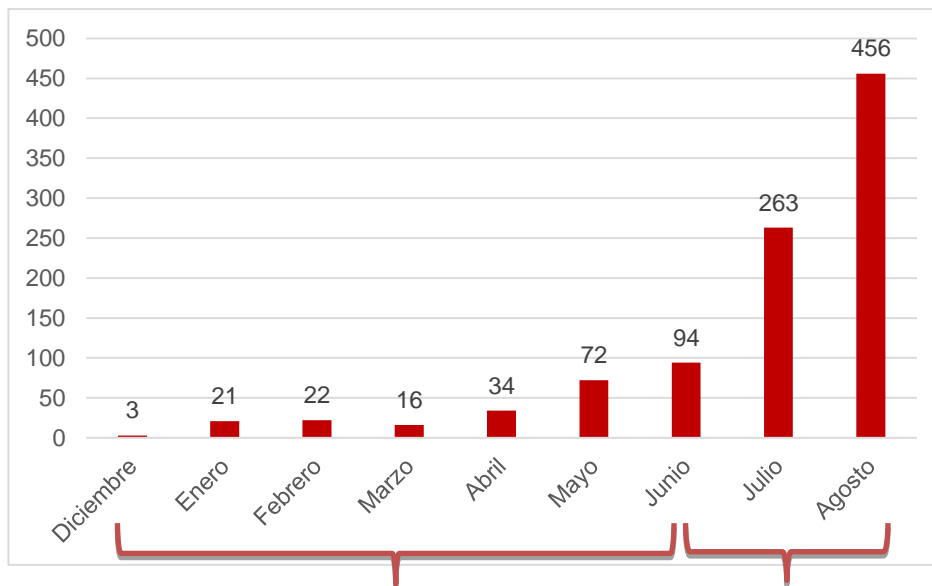
Desde la inscripción de candidatos (27 de junio) hasta el 31 de agosto de 2019 se han recibido 732 reportes sobre posibles irregularidades electorales, equivalentes al 79% del total de reportes, lo que a su vez evidencia un incremento del 194% en las irregularidades informadas en menos de dos meses y medio. El 23% de esa información se concentra en **actos de indebida intervención en política** por parte de funcionarios públicos con el ánimo de favorecer a determinado candidato.

De otro lado se observa un incremento en la información sobre posible **inscripción irregular de cédulas (trashumancia)**. Mientras que entre diciembre de 2018 y el 26 de junio se habían recibido 18 reportes sobre este tema; entre el 27 de junio y el 31 de agosto a la MOE llegaron 135 reportes, lo que representa un incremento del 650%. Lo anterior puede estar mediado por el periodo de inscripción de cédulas en

puestos de votación habilitado entre el 8 de julio y el 14 de ese mismo mes, sumado al cierre de inscripción (27 de agosto)

Antes del periodo de inscripción de candidatos, entre diciembre de 2018 y el 26 de junio de 2019 se recibieron 249 reportes, principalmente sobre propaganda electoral extemporánea y de expectativa, irregularidades en la inscripción de cédulas y constreñimiento y corrupción al sufragante.

Gráfica I. Temporalidad de Reportes



- Publicidad extemporánea o de expectativa (**160 reportes**)
- Intervención en política (**36 reportes**)
- Constreñimiento/ corrupción al sufragante (**28 reportes**)

- Intervención en política (**172 reportes**).
- Propaganda electoral prohibida/ exceso de propaganda (**163 reportes**).
- Inscripción irregular de cédulas (**135 reportes**)

Fuente: Misión de Observación Electoral MOE

2. Comportamiento territorial de los reportes ciudadanos.

Para las elecciones de autoridades locales que se desarrollaran en el año 2019, la ciudadanía ha reportado irregularidades electorales en 29 de los 32 departamentos del país, más Bogotá D.C. En Guainía, Guaviare y Vaupés a la fecha no se han registrado reportes.

El 45,3% de los reportes se concentran en 5 departamentos: (i) Antioquia con 141, Cundinamarca con 81, Valle del Cauca con 80, Tolima con 74 y Santander con 68 reportes.

El 45,3% de los reportes se concentra en 5 departamentos: Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Tolima y Santander.

Tabla No. 1: Número de irregularidades por departamento

No.	Departamento	No. de Reportes	Porcentaje
1	Antioquia	141	14,4%
2	Cundinamarca	81	8,3%
3	Valle Del Cauca	80	8,2%
4	Tolima	74	7,5%
5	Santander	68	6,9%
6	Nariño	64	6,5%
7	Atlántico	55	5,6%
8	Boyacá	43	4,4%
9	Bogotá	41	4,2%
10	Bolívar	41	4,2%
11	Norte De Santander	37	3,8%
12	Cesar	28	2,9%
13	Magdalena	27	2,8%
14	Risaralda	25	2,5%
15	Córdoba	22	2,2%
16	Cauca	21	2,1%
17	Huila	21	2,1%
18	Caldas	20	2,0%
19	Meta	19	1,9%
20	Sucre	19	1,9%
21	La Guajira	15	1,5%

22	Casanare	10	1,0%
23	Caquetá	7	0,7%
24	Putumayo	5	0,5%
25	Amazonas	4	0,4%
26	Chocó	4	0,4%
27	Vichada	4	0,4%
28	Arauca	2	0,2%
29	Quindío	2	0,2%
30	San Andrés y Providencia	1	0,1%
	Total general	981	100%

Fuente: Misión de Observación Electoral, MOE

En relación con la proveniencia por municipios, se han recibido reportes de 371 municipios, entre los más destacados se encuentran, Bogotá con 41, Barrancabermeja con 24, Medellín con 18, (iv) Pereira con 17 y el Rosario con 15. Estos 5 municipios representan el 11,7% de la totalidad de reportes.

En la siguiente tabla se enlista los primeros veinte municipios que concentran el 28% del total de los reportes.

Tabla No. 2: Número de irregularidades por municipio

No.	Municipio	No. de Reportes	Porcentaje
1	Bogotá	41	4,2%
2	Barrancabermeja	24	2,4%
3	Medellín	18	1,8%
4	Pereira	17	1,7%
5	El Rosario	15	1,5%
6	Ibagué	15	1,5%
7	Soledad	15	1,5%
8	Cúcuta	13	1,3%
9	Dagua	12	1,2%
10	Manizales	12	1,2%
11	Pasto	12	1,2%
12	Puerto Colombia	11	1,1%
13	Itagüí	10	1,0%
14	Envigado	9	0,9%
15	Icononzo	9	0,9%
16	Palmira	9	0,9%

El 11,7% de los reportes se concentra en Bogotá, B/meja, Medellín, Pereira y El Rosario.

17	Ricaurte	8	0,8%
18	Buesaco	7	0,7%
19	Caldas	7	0,7%
20	Cartagena de Indias	7	0,7%
	Total	271	27,6%

Fuente: Misión de Observación Electoral, MOE

3. Clases de reportes según categorías de irregularidades.

La MOE agrupa los reportes ciudadanos en nueve (9) categorías de irregularidades electorales con el propósito de i) hacer un adecuado manejo de la información y ii) lograr mejor comprensión de las anomalías evidenciadas por la ciudadanía.

En la siguiente tabla se registran en su orden, las categorías de irregularidades que han concentrado el mayor número de reportes ciudadanos, destacándose las irregularidades en publicidad y medios de comunicación con 323 reportes, principalmente a causa de reportes sobre propaganda extemporánea o publicidad de expectativa evidenciada antes del 25 de julio (cuando inició el periodo de propaganda en espacio público) y con posterioridad los reportes señalan el exceso de publicidad.

El 32,9% de la totalidad de reportes corresponden a irregularidades en publicidad y medios de comunicación.

Tabla No. 3: Categoría de irregularidades

No.	Tipo de Irregularidad	No. de Reportes	Porcentaje
1	Irregularidades en Publicidad y Medios de Comunicación	323	32,9
2	Irregularidades en la Función Pública	208	21,2
3	Irregularidades en la Inscripción de Cédulas	153	15,6
4	Irregularidades en el Voto Libre	142	14,5
5	Irregularidades en las Calidades de los Candidatos	104	10,6
6	Irregularidades por parte de las Autoridades Electorales	19	1,9
7	Irregularidades en la Financiación	16	1,6
8	Irregularidades en Seguridad y Orden Público	13	1,3
9	Irregularidades en el Conteo de Votos / Escrutinios	3	0,3
		981	

I. Irregularidades en Publicidad y Medios de Comunicación.

Se han registrado 323 reportes referentes a posibles irregularidades en publicidad y medios de comunicación, los cuales se caracterizan por estar enmarcados como propaganda electoral extemporánea o publicidad de expectativa:

- Instalación de vallas en carreteras y ciudades promoviendo candidaturas específicas.
- Uso de pancartas, avisos, volantes, pasacalles, camisetas, publicidad en vehículos de transporte público para promocionar precandidatos.
- Realización de eventos sociales públicos, como conmemoraciones de fechas especiales o manifestaciones en espacios públicos, con el fin de dar a conocer candidaturas.
- Realización de murales en colegios y espacios públicos publicitando candidatos.
- Envío de mensajes de texto para promocionar candidatos a consultas populares.
- Difusión de información (publicidad de expectativa) y propaganda extemporánea a través de redes sociales.

II. Irregularidades en la Función Pública:

Se han registrado 208 reportes referentes a posibles irregularidades en la función pública. Entre las prácticas más recurrentes se tiene conocimiento de:

- Funcionarios públicos envían mensajes a través de los correos oficiales invitando a votar por determinado candidato.
- Alcaldes promueven en eventos oficiales a precandidatos que antes trabajaban como secretarios de despacho en las respectivas alcaldías.
- Empleados públicos en eventos y reuniones de programas sociales promocionan precandidatos a cargos de elección popular.
- Construcción de vías u obras públicas, entrega de subsidios o apoyos estatales para promocionar candidatos y/o exigir su voto por el candidato.
- Funcionarios obligan a sus subordinados a trabajar en horarios extralaborales haciendo campaña por determinado candidato.
- Utilización de bienes públicos como escuelas y automóviles para realizar campañas electorales.

III. Irregularidades en la Inscripción de Cédulas:

Se han registrado 153 reportes relacionados con posibles irregularidades en la inscripción de cédulas de ciudadanía, los cuales se caracterizan por:

- Diferencias alarmantes entre el censo electoral y la proyección del censo poblacional del DANE.

- Ofrecer dinero para que los ciudadanos inscriban sus cédulas en municipios diferentes o en puestos de votación preestablecidos.
- Transporte masivo de personas a otros municipios para inscribir la cédula.
- Aglomeración de personas provenientes de otros municipios en puntos de inscripción de la Registraduría.

IV. Irregularidades en el Voto Libre:

Se han registrado 142 reportes relacionados con posibles irregularidades en el voto libre, los cuales se caracterizan por:

- Ofrecer dádivas, viajes, electrodomésticos, kits escolares y mercados a los asistentes de los eventos, en el marco de actividades de propaganda electoral extemporánea.
- Ofrecer programas educativos, medias becas o el pago de la pensión escolar a cambio de apoyar una candidatura.
- Construir vías y obras públicas para conseguir el apoyo de la ciudadanía, por parte de precandidatos.
- Obligar a empleados de empresas privadas a promocionar, firmar o votar por candidatos determinados, con el fin de no perder sus trabajos.
- Utilizar redes sociales en la compra y venta de votos.
- Condicionar el acceso a programas sociales a cambio del apoyo y posterior voto por determinado candidato.